



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 07/2015

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 17:00 horas del día **Martes 28 de Julio del año 2015**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la sala de Juntas de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio a la Sesión Ordinaria No. 07/2015, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- **Verificación del quórum legal.**

El Secretario del Consejo Directivo pasa lista de asistencia y habiendo el quórum legal que exige el artículo 11, primer párrafo del Reglamento de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se declara formalmente abierta la Sesión, quedando registradas las siguientes inasistencias:

Inasistencia justificada: Juan José Enrique Zavala Muñoz y Joel Mario Ramírez Villegas.

Inasistencia injustificada: Gabriel Ma. Alcántara Soria, Jorge Luis Martínez Nava, Arnaldo Arturo Rocha Lona y Aurora Orozco Sánchez.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.**

A continuación, el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos y pregunta a los Consejeros si desean registrar algún asunto general.

En uso de la voz, el Presidente del Consejo, solicita que se agenden dos asuntos generales, el primero al Informe de las Brigadas Nocturnas, y el segundo en relación al Día Mundial de Talla Baja a celebrarse el 25 de Octubre de 2015.

No habiendo más asuntos generales que registrar, el Secretario somete para su aprobación el orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día, conjuntamente con los Asuntos Generales registrados, en los términos propuestos.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- **Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de la JAPAMI, durante el mes de junio del 2015, en atención al acuerdo del punto No. 7, tomado en la Sesión de Consejo Directivo No. 13/2013, ordinaria.**



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de junio del año 2015, en atención al acuerdo del punto no. 7, tomado en la Sesión de Consejo Directivo No. 13/2013, ordinaria.

Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, pide se revise la redacción donde aparece la Comisión de Finanzas, ya que por el texto que se presenta en las reuniones de la Comisión, se aprecia que es el mismo y se repite.

El Secretario del Consejo, señala que se revisa el texto a fin de hacer la modificación correspondiente y por ser un asunto de carácter informativo se da por desahogado el mismo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del Informe Trimestral: Abril - Junio de 2015. Para su análisis y acuerdo precedente.

En uso de la voz el Secretario del Consejo Directivo da cuenta del Informe Trimestral para el periodo Abril - Junio de 2015, en la versión del formato ejecutivo, ya que el que contiene la información a detalle, les fue enviado para su correspondiente revisión.

Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Informe Trimestral Abril - Junio de 2015, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo la propuesta de la "Tercera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2015". Para su análisis y acuerdo precedente.

En uso de la voz el Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del Orden del Día.

Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios, el Secretario somete para su aprobación el orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la propuesta de la "Tercera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo la propuesta de la "Tercera Modificación al Programa de obra 2015 de LA JAPAMI". Para su análisis y acuerdo precedente.

En uso de la voz el Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del Orden del Día.

Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, comenta que conforme a lo presentado se observa que se está buscando obtener la eficiencia de los recursos, además de que considera correcta la visión dictaminada por la Comisión de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.

No habiendo más comentarios, el Secretario somete para su aprobación el orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la propuesta de la "Tercera Modificación al Programa de obra 2015 de LA JAPAMI", conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a aprobación del Consejo Directivo la propuesta para la asignación de una de tarifa especial, para la institución de beneficencia social denominada "Patronato Providente y Débiles Visuales A.C.", que presenta el Gerente de Comercialización, en atención a la petición recibida por parte de la Asociación de conformidad con el artículo 44 fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2015.

En uso de la voz el Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del Orden del Día.

Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

No habiendo más comentarios, el Secretario somete para su aprobación el orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la propuesta para la asignación de una de tarifa especial, para la institución de beneficencia social denominada "Patronato Providente y Débiles Visuales A.C.", que presenta el Gerente de Comercialización, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a aprobación del Consejo Directivo autorice al Presidente del Consejo, el ejercicio de actos de dominio, para que suscriba mediante Escritura Pública un contrato de compraventa con el señor José Hilarión Hernández López, para la adquisición del predio ubicado en la calle San Francisco de Asís, Colonia San Juan Bosco de ésta ciudad de Irapuato, Gto., identificado como Lote 1 de la Manzana 1, el cual cuenta con una superficie de 722.64



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

metros cuadrados, para la perforación de un pozo profundo y construcción de un tanque elevado. De conformidad con la fracción XIX del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Gto.

En uso de la voz el Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del Orden del Día.

Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios, el Secretario somete para su aprobación el orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, autorizar al Presidente del Consejo Directivo, el ejercicio de actos de dominio, para que a nombre y representación de JAPAMI, suscriba mediante Escritura Pública, un contrato de compraventa con el señor José Vázquez Acosta, para la adquisición del predio ubicado en la calle San Francisco de Asís, Colonia San Juan Bosco de ésta ciudad de Irapuato, Gto., identificado como Lote 1 de la Manzana Letra "I", el cual cuenta con una superficie de 722.64 (Setecientos veintidós punto sesenta y cuatro) metros cuadrados, para la perforación de un pozo profundo y construcción de un tanque elevado. En cuanto al monto de adquisición se menciona que será el acordado por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI en reunión número 12/2015, de fecha 15 de julio de 2015, por un monto de \$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n.). Lo anterior con fundamento en la fracción XIX del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Gto., y conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a aprobación del Consejo Directivo autorice al Presidente del Consejo, el ejercicio de actos de dominio, para que suscriba mediante Escritura Pública un contrato de compraventa con el señor José Vázquez Acosta, para la adquisición del predio ubicado en la calle San Francisco de Asís, Colonia San Juan Bosco de ésta ciudad de Irapuato, Gto., identificado como Lote 2 de la Manzana 1, el cual cuenta con una superficie de 300.48 metros cuadrado, para la perforación de un pozo profundo y construcción de un tanque elevado. De conformidad con la fracción XIX del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Gto.

En uso de la voz el Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del Orden del Día.

Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios, el Secretario somete para su aprobación el orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, autorizar al Presidente del Consejo Directivo, el ejercicio de actos de dominio, para que a nombre y representación de JAPAMI, suscriba mediante Escritura Pública, un contrato de compraventa con el señor José Vázquez Acosta, para la adquisición del predio ubicado en la calle San Francisco de



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Asís, Colonia San Juan Bosco de ésta ciudad de Irapuato, Gto., identificado como Lote 2 de la Manzana Letra "I", el cual cuenta con una superficie de 300.48 (Trescientos punto cuarenta y ocho) metros cuadrados, para la perforación de un pozo profundo y construcción de un tanque elevado. En cuanto al monto de adquisición se menciona que será el acordado por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI en reunión número 12/2015, de fecha 15 de julio de 2015, por un monto de \$130,108.00 (Ciento treinta mil ciento ocho pesos 00/100 m.n.). Lo anterior con fundamento en la fracción XIX del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Gto., y conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo el proyecto de respuesta a 21 peticiones de diversos usuarios que habitan la colonia "La Alameda", solicitando la contratación del servicio suministro de agua potable, drenaje alcantarillado y saneamiento, así como también solicitan el desglose de los costos generados para efectuar la contratación de los servicios y plazo para realizar el pago. Para su análisis y acuerdo precedente.

En uso de la voz el Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del Orden del Día.

Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el proyecto de respuesta a 21 peticiones de diversos usuarios que habitan la colonia "La Alameda", para la Contratación del Servicio Suministro de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento, así como los términos del desglose de los costos generados para efectuar la contratación de los servicios y plazo para realizar el pago, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

11.- PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.-Informe semestral del periodo Enero - Junio de 2015, sobre el ejercicio de las facultades delegadas por el Consejo Directivo a favor del Presidente del Consejo Directivo, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 fracción XVIII del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

En uso de la voz el Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del Orden del Día.

Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, pide verificar las fechas en algunos contratos, en lo específico en la hoja 7 ya que algunas fechas varían y no coinciden, de igual forma solicita se elabore un cuadro resumen del informe presentado.



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

No habiendo más comentarios, el Secretario por ser un asunto de carácter informativo da por desahogado el mismo y señala que se hará la revisión de todo el anexo, para ajustar los datos incorrectos, así como el resumen solicitado.

12.- PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

Brigadas nocturnas. Propuesto por el Presidente del Consejo.

En uso de la voz, el Presidente del Consejo presenta el informe donde da cuenta del avance de las brigadas, donde resalta que se ésta llevando a cabo el ciclo completo por lo que corresponde a las reparaciones, bacheo y levantamiento de escombros, así mismo señala que se está cumpliendo con el proyecto piloto que se había presentado y se sigue trabajando para cumplir con las necesidades que la ciudadanía reclama.

Día Mundial de Talla Baja. Propuesto por el Presidente del Consejo.

En uso de la voz, el Presidente del Consejo, solicita el apoyo al Consejo en atención a que el día 25 de Octubre de 2015, se estará celebrando el Día Mundial de Personas con Talla Baja y se está iniciando con la campaña respectiva, así mismo indica que se ha logrado sumar la voluntad de 28 países así como alrededor de 20 Organizaciones Internacionales se estarían sumando a la marcha, ya se ha logrado de igual forma que el Gobierno del Estado de Guanajuato, ha proclamado el día 03 de diciembre el Día Estatal de Personas con Talla Baja, así mismo agradece el apoyo brindado por éste Consejo y comenta que ya se está buscando la primera Certificación "Gilberto Rincón Gallardo", esto con el fin de concientizarnos y ser un Organismo sensible en estos temas.

13.- PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 07/2015, Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.



Ricardo Castro Torres
Presidente del Consejo Directivo



Humberto Javier Rosiles Álvarez
Director General



Pedro Alamilla Soto
Tesorero



Pedro Hernández Martínez
Consejero





JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Inasistencia
Justificada

Joel Mario Ramirez Villegas
Consejero

José Manuel Reyes Alegría
Consejero

Elva García Melgar
Consejero

Inasistencia
Injustificada

Aurora Orozco Sánchez
Consejero

Inasistencia
Justificada

Juan José Enrique Zavala Muñoz
Consejero

Inasistencia
Injustificada

Gabriel Ma. Alcántara Soria
Consejero

Inasistencia
Injustificada

Jorge Luis Martínez Nava
Consejero

Miguel Ángel Rangel Cruces
Consejero

Inasistencia
Injustificada

Arnaldo Arturo Rocha Lona
Consejero

**Felipe de Jesús Ricardo Jaimés
Ceballos**
Comisario

Una vez desahogados, todos y cada uno de los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 07/2015, siendo las 19:00 horas del día 28 de Julio de 2015.

Nota: Esta hoja forma parte integrante del Acta de Consejo Directivo Sesión Ordinaria N°07/2015, de fecha 28 de Julio de 2015.